

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Febrero 26 del 2008

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE MIROTTA S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Me dirijo a Uds. con el fin de informarles que habiendo revisado los Estados Financieros concluidos por el ejercicio fiscal 2007 y en mi calidad de Comisario Principal de MIROTTA S.A. he verificado que tanto el BALANCE GENERAL y el estado de PERDIDAS Y GANANCIAS correspondiente al año 2007 reflejan fielmente la situación económica de la empresa .

Es mi deber de indicarles que mi informe incluye la revisión de los registros contables, el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias terminados a Diciembre 31/2007.

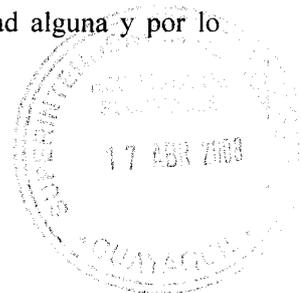
He verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y los libros de Contabilidad que estén de conformidad con las disposiciones y normas contables pertinentes.

Informo a Uds. que el Total del Activo a Diciembre 31/2007 es de \$ 935.20 el Pasivo es de \$ 122.58 y el total del Patrimonio \$812.62

Las relaciones e índice de los estados financieros son confiables, además, han sido elaborados considerando los principios contables aceptados en el Ecuador.

Debo indicarles que en el año 2007 la empresa no efectuó actividad alguna y por lo tanto no hay mayor información adicional que efectuar.

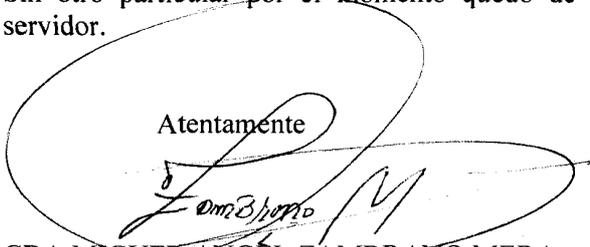
Pasan



Es todo cuanto puedo indicarles en este informe como comisario principal de Mirotta S.A.

Sin otro particular por el momento quedo de Uds. como su mas atento y seguro servidor.

Atentamente


CBA MIGUEL ANGEL ZAMBRANO MERA
REG 0.39968
COMISARIO PRINCIPAL
DE MIROTTA S.A.

